



**ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL
DEL SUR SURESTE, FIDESUR (Borrador)**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 24 de mayo de 2007, se reúnen en la sala de Juntas del HQ Global Work Places, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, D.F. los representantes ante el Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su Vigésimo Primera Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

10:00 a 10:05	Integración del quórum legal
10:05 a 10:10	1. Lista de asistencia y certificación del quórum
10:10 a 10:15	2. Aprobación del orden del día.
10:15 a 10:30	3. Aprobación del Acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos.
10:30 a 11:00	4. Avances Programa de Trabajo de la Coordinación Ejecutiva. i) Programa de Trabajo y Gastos Operativos. ii) Situación de la Agenda SSE. iii) Informes de trabajo con dependencias federales. iv) Estrategia de Implementación de la Agenda SSE.
11:00 a 11:45	5. Estrategia de Alianzas e Instrumentación de la Agenda el SSE i) SEDESOL: estrategia nacional de desarrollo regional. ii) Otras alianzas (CONAGO-Turismo, Secretaría de Economía, SCT, Turismo, SHCP/UI, BID, PPP). iii) Comisión Desarrollo Regional Senado de la República. iv) Comisión Frontera Sur Senado de la República. v) Comisión Especial Sur Sureste Cámara de Diputados
11:45 a 12:15	6. Consejos Técnicos y grupos de trabajo regional i) Consejo Técnico de Infraestructura del SSE. ii) Grupo de Desarrollo Económico de la Región SSE. iii) Consejo de Desarrollo Rural
12:15 a 12:45	7. Proyectos 2007 i) Propuesta de Actualización de Marcos jurídicos estatales para proyectos público-privados. ii) Estrategia de Desarrollo de Biocombustibles en el SSE. iii) Fondo de Pre-Inversión para proyectos de infraestructura.
13:00 a 13:30	8. Informes fiduciarios i) Estados financieros. ii) Informe de auditoría 2005.
13:30 a 13:45	9. Asuntos Generales i) Actualización y modificación a Reglas del FIDESUR. ii) Actualización de nombramientos. iii) Acuerdo de aportaciones 2007.
13:45 a 14:00	10. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA:

LISTA DE ASISTENTES A LA XXI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDESUR.

Estado	Nombre	Cargo
Campeche	Arq. Elisa Montiel Duarte	Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de la Acción Gubernamental, Gobierno del Estado de Campeche
	Arq. Lizbeth García García	Directora de Desarrollo Urbano
Chiapas	Lic. José Antonio Zenteno Santiago	Secretario de Planeación y Desarrollo Sustentable
Guerrero	Olivia Valdovinos	Directora General de Control Gubernamental
	José Escobar Neri	Director General de Asuntos Jurídicos COPLADEG
Oaxaca	Héctor Gómez Núñez	Fideicomiso de Logística
Puebla	José Lauro Sánchez López	Coordinador General de Asesores, Gobierno del Estado de Puebla
Quintana Roo	José Alberto Alonso Ovando	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, Gobierno del Estado de Quintana Roo
	Gustavo Guerrero Ortiz	Director de Planeación
Tabasco	Lic. Mario de la Cruz Sarabia	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Gobierno del Estado de Tabasco
	Lorena Beauregara de los Santos	Secretaria Ejecutiva de Tabasco
Veracruz	Lic. Rafael Arias	Coordinador COPLADE
	Alejandro Soto Devez	Subdirector de Programas Sociales
Yucatán		



Estado	Nombre	Cargo
Presidencia de la República	Demián Sánchez Yeskett	Coordinador de Política Social
SEDESOL	Dra. Cecilia Martínez	Titular de la Unidad de Desarrollo Regional
	Biólogo Germán Barnard Álvarez	Director General Administrativo de Desarrollo Regional
Evaluador	Olivia Valdovinos Sarabia	Directora General de Control Gubernamental Contraloría del Gobierno del Estado de Guerrero
Fiduciario	Mario Morales Rodríguez	Gerencia de Negocios Públicos, Privados e Infraestructura, área Fiduciaria BANOBRAS
Coordinación del PPP	Ana Valero	Directora de Desarrollo Económico
Consejo de Infraestructura Sur Sureste	Omar Bastos	Subsecretario, Secretaría de Obras Gobierno del Estado de Campeche.
GERSSE	Francisco Armand Pimentel	Subsecretario de Planeación y Estrategias Económicas
Comisión Especial para el Sur Sureste Cámara de Diputados	Ing. César Gómez	Secretario Técnico de la Comisión Especial SSE de la Cámara de Diputados.
Invitados especiales		
BID	Carlos Miranda	Especialista Principal Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
CONAGO	Mtro. Rolando García	Secretario Técnico
	Edwin Ramírez Díaz	Asesor
Comisión de Desarrollo Regional. Senado	Pasiano R. Can Koh	Asesor de la Comisión



Estado	Nombre	Cargo
Comisión de Asuntos Fronterizos Sur Cámara de Senadores	Jorge Lozano Rodríguez	Secretario Técnico
FIDESUR	César Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo de FIDESUR
	Viridiana Rello Tapia	Titular de Desarrollo Económico
	Alejandro Domínguez Gómez	Titular de Inversión Pública
	Carmen Rubiela Nomezqui Melo	Asistente Técnica

La Secretaria Técnica del Comité Técnico, Arq. Elisa Montiel, Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de la Acción Gubernamental, Gobierno del Estado de Campeche certificó el quórum legal de la reunión, con las acreditaciones correspondientes, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (**Anexo 1. Lista de Asistencia**) y procedió a desahogar los puntos del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

La Secretaria Técnica de FIDESUR, dio lectura al orden del día y lo sometió a la aprobación del Comité Técnico. Con la salvedad de cambiar el orden de las presentaciones en el punto 5 día, iniciando su presentación el Mtro. Rolando García, Secretario Técnico de CONAGO, por cuestiones de agenda personal, de esta manera se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El Presidente del Comité Técnico, C.P. José Alberto Alonso sometió a aprobación el Acta de la XX Sesión de Comité Técnico, la cual fue aprobada en términos generales por el Comité con el comentario del representante suplente del estado de Guerrero, en relación a los cuadros de balance presupuestal presentados por el Coordinador Ejecutivo.

A continuación, el Coordinador Ejecutivo, César Barrios Pacheco, presentó el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

El Coordinador Ejecutivo informó del término del contrato del consultor Rafael Tamayo por el Curso de Evaluación de Proyectos para el Estado de Quintana



Roo. Este acuerdo corresponde al 6.3.3 de la décimo sexta Sesión Ordinaria de noviembre de 2005.

El Presidente del Comité pidió concluir el tema de la actualización de las Reglas de Operación, siendo éste un asunto que lleva demasiadas sesiones de Comité sin ser resuelto aún.

La representante de SEDESOL, Dra. Cecilia Martínez, planteó la posibilidad de realizar un foro sobre los fideicomisos regionales en el mes de junio, donde uno de los temas a tratar será la revisión de reglas de operación y las modificaciones necesarias para desarrollar proyectos multianuales. Asimismo, argumenta que hay inquietudes similares en los otros fideicomisos y que SEDESOL está dispuesta a colaborar con los otros Comités Técnicos en un marco común de reglas que facilite el desarrollo regional.

El representante de Puebla, Lic. Lauro Sánchez respalda la propuesta y sugiere una sesión extraordinaria de Comité Técnico en el mes de julio o agosto, donde se dé por concluido el marco reglamentario del Fidesur.

El Presidente del Comité Técnico, C.P. José Alberto Alonso, pidió a los fideicomitentes enviar sus propuestas de modificación y actualización a las reglas de operación a más tardar en la primera semana de junio. Dichas propuestas serán el soporte para la reunión que sugirió SEDESOL.

En relación al planteamiento del Coordinador Ejecutivo de que el acuerdo de editar e imprimir los estudios de clusters apícola y lácteos, se habían cancelado de manera automática por superar los plazos de las Reglas de Operación para ejecutar y contratar servicios externos; el Secretario de Desarrollo Económico de Tabasco, Lic. Mario de la Cruz solicitó al Comité Técnico del FIDESUR que dicho acuerdo se mantenga a la espera de una resolución del Grupo de Secretarios de Desarrollo Económico del Sur Sureste.

Acuerdos:

- 3.1. Se aprueba en general el acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, quedando pendiente los comentarios del Evaluador sobre el balance presupuestal presentado por el Coordinador Ejecutivo.**
- 3.2. Se aprueba el informe de Seguimiento de Acuerdos presentado por el Coordinador Ejecutivo.**
- 3.3. En el mes de junio, el Coordinador Ejecutivo en conjunto con SEDESOL convocarán a los fideicomitentes al foro en Puebla donde se revisarán temas de interés para la gestión regional,**



donde uno de los temas de análisis serán las reglas de operación de los fideicomisos

- 3.4. Se acuerda una sesión extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, para el mes de Agosto a propuesta de Puebla, con el fin de tratar la modificación a las Normas del FIDESUR y los proyectos estratégicos del Consejo de Infraestructura y los marcos regulatorios estatales para alianzas público-privadas vinculados a la propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo.
- 3.5. Se acuerda esperar la respuesta y resolución del GERSSE referente a la edición e impresión de los estudios de clusters apícola y lácteo financiados por el FIDESUR y el Fondo PYME de la Secretaría de Economía.
- 3.6. Se aprueba en lo general la solicitud del Estado de Tlaxcala de formar parte del FIDESUR con plenos derechos y deberes que del contrato del fideicomiso se deriven; esto sin perjuicio de las consultas procedentes a los jurídicos de BANOBRAS y de la SEDESOL para que fundamenten dicha solicitud.

4. AVANCES PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA

El Coordinador Ejecutivo presentó en términos generales una evaluación del avance del Programa de Trabajo 2007. El documento adjunto (Anexo 2) será analizado por los fideicomitentes, quienes emitirán sus comentarios y consultas en un plazo de 15 días

Al respecto, Ana Valero del Plan Puebla Panamá informó que con base en el documento elaborado por Fidesur (marzo 2007) y los resultados de la reunión que sostuvieron los Gobernadores del Sur-Sureste y el Presidente de la República en el marco de la Cumbre del PPP el pasado 9 de abril en la Ciudad de Campeche, y sobre la base de un documento que el Gobernador de Tabasco consensó con los Gobernadores del SSE; se actualizó la Agenda para el Desarrollo del Sur-Sureste, con el objeto de que se enviara a SHCP y Presidencia y que se incluyera en el PND 2007-2012.

El Subsecretario de Economía de Quintana Roo, Lic. Francisco Armand, señaló que al respecto el Comité Técnico no tiene conocimiento del documento que menciona la representante del PPP, ni menos de un antecedente firmado por los gobernadores respecto de un acuerdo para el desarrollo del Sur Sureste. Agrega que inclusive existe un oficio de uno de los Gobernadores donde se encomienda al representante titular de la entidad a continuar con los trabajos del documento de Agenda que presenta el FIDESUR, el cual tiene fecha posterior a la reunión de Campeche.



El Coordinador Ejecutivo, César Barrios, comentó que más allá del hecho de contar con una agenda "oficial" y otra versión preliminar o paralela; lo relevante es que se acordó en Comité Técnico que el documento definiría líneas estratégicas de gestión regional para el Sur Sureste, para lo cual se contactó a todos los fideicomitentes quienes aprobaron el documento que se les hizo llegar de forma electrónica.

Señaló enseguida que más allá de ese hecho, el objetivo del documento es implementar una estrategia para posicionar el tema Sur Sureste dentro de la Agenda Nacional y como tema del Plan Nacional de Desarrollo, para lo cual se envió el documento a las principales dependencias federales ejecutoras de proyectos y a Presidencia de la República. Informa que todas las dependencias respondieron agradeciendo el envío y poniéndose en contacto con la Coordinación Ejecutiva del Fidesur, como los casos de la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT, a través del Ing. Agustín Melo; de la Lic. Sofía Frech de la Presidencia de la República, del Lic. José Antonio Madrigal de la Secretaría de Economía, acuses de recibo por parte de la SECTUR y SAGARPA.

El Coordinador Ejecutivo añadió que la siguiente etapa será definir carteras de proyectos que obedezcan a esas estrategias, buscando posicionar el tema regional ahora en los planes sectoriales de las dependencias federales.

Acuerdos:

- 4.1. Queda pendiente la aprobación del Informe de Avances del Coordinador Ejecutivo respecto del Programa de Trabajo 2007, a la espera de una revisión de los documentos que se entregaron en la XXI Sesión Ordinaria, así como los resultados del balance presupuestal.**
- 4.2. Se enviarán a los fideicomitentes por parte del Coordinador Ejecutivo, los documentos a que hace referencia el PPP, en relación a la Agenda para el Sur Sureste; así como de los demás antecedentes respecto de la gestión efectuada sobre asunto por parte de la Coordinación Ejecutiva.**

5. ESTRATEGIA DE ALIANZAS E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA SSE

5.1 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La participación de esta institución estuvo a cargo del Sr. Carlos Miranda, residente en la sede central del banco en Washington D.C. quien recalcó la necesidad de coordinación entre las diferentes instancias que incidan en el desarrollo regional del Sur Sureste ya que los recursos de la Federación, del BID, del FMI, no serán suficientes por si solos para impulsar a la región. El desafío que



se tiene en el corto plazo es encontrar los mecanismos de cooperación, complementación e intercambio de información.

De igual manera, aclara que el tema de biocombustibles es un tema que ya no puede ignorarse, cada vez mayor número de instancias comienzan a interesarse en la actividad y lo consideran como prioritario. Comenta que Miguel Almeyda del BID México ya había tenido contacto con el Lic. Mario de la Cruz, Secretario de Desarrollo Económico de Tabasco.

Otro asunto de interés para el Sur Sureste es un fondo japonés con que cuenta el BID destinado para la elaboración de proyectos de infraestructura y que según tiene conocimiento se acordó en la reunión que sostuviera el Presidente del Consejo de Infraestructura del Sur Sureste con el Director del BID en México, Sr. Lawrence Harrington, producto de las gestiones que realizó el Coordinador Ejecutivo del Fidesur, donde se acordó que el mecanismo para bajar esos recursos era presentar las carteras de proyectos depuradas y con alta rentabilidad social.

El Sr. Miranda remarca que los únicos que pueden definir cuáles son las prioridades de la región son los gobiernos estatales. El BID no puede definir qué se hace primero o qué proyecto beneficia a la región, ese es trabajo de los que se encuentran presentes en este Comité como representantes de sus estados.

Acuerdos:

- 5.1.1 Se acuerda que el tema de biocombustibles se defina como prioritario para la región. En la siguiente reunión de Comité Técnico, el GERSSE presentará una propuesta de términos de referencia para la contratación de un estudio al respecto así como las alianzas de coordinación con organismos y dependencias.**
- 5.1.2 Se aprobó la propuesta del BID en relación a los recursos provenientes de donativos a fondo perdido, que potencien la gestión de proyectos mediante el financiamiento de estudios de pre-inversión. El Coordinador Ejecutivo trabajará en conjunto con el Evaluador y la fiduciaria para analizar la posibilidad de convenios y opciones en los cuales el Fideicomiso puede recibir este tipo de aportaciones de co-financiamiento, para concretar este acuerdo en el marco de las normas y reglas del FIDESUR.**
- 5.1.3 Se aprueba incluir en la cartera de proyectos de infraestructura para financiamiento de los estudios de pre-inversión, a aquellos de naturaleza social como los de salud y educación. En un periodo de 15 días los fideicomitentes harán llegar a la Coordinación Ejecutiva sus iniciativas y proyectos.**



5.2 Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)

El Mtro. Rolando García, Secretario Técnico de la CONAGO, expuso en términos generales las características y funcionamiento de la CONAGO, destacando que es un organismo con mucho peso político a pesar de no ser obligatorio para los Gobernadores. Asimismo, comenta que no se ha presentado solicitud formal de colaboración por parte del Fideicomiso, pero que en realidad, no existe un único mecanismo de coordinación, como ejemplo, menciona el espacio que se otorgó a FIDESUR dentro de la Comisión de Turismo en el marco de la XXXII Reunión de CONAGO.

Un fenómeno que ha encontrado en la región Sur Sureste es la falta de comunicación y coordinación. Los esfuerzos se encuentran aislados y en muchas ocasiones duplicados. En el caso de la CONAGO y FIDESUR se deben seguir explorando los mecanismos de participación y vinculación entre las comisiones y consejos técnicos.

El Lic. de la Cruz Sarabia propone que el tema sea llevado al pleno de la CONAGO y que su Gobernador estaría dispuesto a remarcar la importancia de trabajar con los fideicomisos regionales.

Acuerdo:

- 5.2.1 **El Coordinador Ejecutivo presentará en el siguiente Comité Técnico del FIDESUR un mecanismo de cooperación y vinculación con la Secretaria Técnica de la CONAGO y sus comisiones.**
- 5.2.2 **Se aprueba la propuesta del representante de Tabasco que por intermedio del Gobernador de esa entidad se proponga en la siguiente reunión de la CONAGO, en Puerto Vallarta, Jalisco; que dicha entidad establezca una vinculación de trabajo con los fideicomisos regionales.**
- 5.2.3 **Se aprueba la asistencia del Coordinador Ejecutivo y de la encargada de proyectos productivos, César Barrios y Viridiana Rello respectivamente, para asistir a la reunión con los Secretarios de Turismo de la Región Sur Sureste en el marco de la XXXII Reunión de la CONAGO, a realizarse en Puerto Vallarta, Jalisco los días 28 y 29 de mayo de 2007.**

5.3 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

La Dra. Cecilia Martínez insistió en la importancia de determinar las necesidades prioritarias de las regiones, y como esfuerzo conjunto, atenderlas. En un segundo punto, plantea la necesidad de que las prioridades y proyectos de la región sean



de conocimiento y apoyo por parte de los gobernadores, se llevaran a la CONAGO, con el BID, con la SEDESOL y con toda aquella instancia que tenga incidencia en el proyecto, sin embargo, no olvidar que el modelo de desarrollo del país debe de surgir de los estados y de los municipios.

El representante de Veracruz, Lic. Rafael Arias, destacó la importancia de contar con proyectos pero más allá de eso contar con los recursos necesarios para la implementación de esos proyectos. Ante esto, recalca la importancia de este fideicomiso y el compromiso de su gobernador para impulsar las acciones de se definan dentro de este organismo de competencia regional.

5.4 *Comisión Frontera Sur, Senado de la República*

El Secretario Técnico de esta Comisión, Lic. Jorge Lozano, señaló que la comisión se encuentra trabajando coordinadamente con las Comisiones de Desarrollo Regional y la Comisión Especial para el Sur Sureste en una agenda legislativa.

Demián Sánchez Yeskett, Coordinador de Política Social de la Presidencia de la República aclaró que la versión enviada del Plan Nacional de Desarrollo a Diputados y Senadores plantea únicamente los lineamientos generales de éste y la versión final se publicará el 31 de mayo. En cuanto al tema de Desarrollo Regional, el PND sólo establecerá una base para que los expertos puedan implementar acciones más específicas.

5.5 *Comisión Especial Sur Sureste, Cámara de Diputados*

El Secretario Técnico de la CSSE, César Gómez, comentó sobre una reunión a celebrarse el 30 de mayo, con el Director General Adjunto de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se tratará el asunto del Fondo para Desarrollo Regional del Ramo 23, por 2 mil millones de pesos el cual no tiene reglas de operación aún. Se tiene el conocimiento que esos recursos se destinarán a las 10 entidades con peores índices de desarrollo humano, de las cuales 6 se encuentran en la región sur sureste.

La Secretaría de Hacienda busca que cuerpos colegiados, como lo es el FIDESUR, gestionen recursos para financiar el desarrollo de cualquier iniciativa. Al respecto, comenta que el Grupo de Secretarios de Salud de la Región Sur Sureste logró financiar dos programas concretos de salud en la región.



Acuerdo:

5.5.1 Se aprueba la coordinación de acciones y gestiones entre el Fidesur y la Comisión Especial para el Sur Sureste de la Cámara de Diputados, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con relación al fondo regional del Ramo 23 del PEF 2007.

5.6 *Comisión de Desarrollo Regional, Senado de la República*

El asesor de la Comisión Lic. Pasiano Can Koh, presentó el plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Regional definiendo como siguientes acciones a implementar:

- Realizar, a partir del mes de junio, reuniones con cada una de las cinco mesoregiones.
- Formalizar el concepto de Desarrollo Regional.
- Definir elementos de vinculación interinstitucional como es el caso de FIDESUR, CONAGO, Comisión Sur Sureste, a través de sus proyectos ejecutados.
- Trabajar conjuntamente con FIDESUR para impulsar el trabajo de los Consejos Técnicos; como el Consejo Técnico de Desarrollo Rural, grupo que sesionará por vez primera a principios de junio y el Consejo Técnico de Planeación y Finanzas que está por constituirse, sólo por mencionar algunos.
- Gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acceder a los recursos del Fondo Regional.
- Construcción de una Agenda Legislativa del Sur Sureste.

6. CONSEJOS TÉCNICOS Y GRUPOS DE TRABAJO REGIONAL

6.1. *Consejo Técnico de Infraestructura del SSE.*

El Ing. Omar Bastos, Subsecretario de Obras Públicas de Campeche, en representación del Ing. Eduardo Guerrero, Presidente del Consejo Técnico de Infraestructura del Sur Sureste, comentó sobre los trabajos que el Consejo ha realizado; particularmente la integración de una cartera de proyectos para el PEF 2008 que además de proyectos carreteros incluirá iniciativas de alcance multimodal y logística.

Informó que a través de las subregiones, como la del Pacífico, la del Golfo y la subregión de la Península de Yucatán, se integran proyectos de tipo multimodal e integrales de carácter estratégico, con los cuales se espera conformar una cartera de proyectos del sur Sureste.



Acuerdos:

6.1.1. Se tomó conocimiento de los trabajos que el Consejo de Infraestructura está realizando para integrar una cartera multimodal de proyectos de comunicación. El Comité Técnico aprobó apoyar financieramente esta iniciativa.

6.1.2. Se propone incorporar personas especializadas de diferentes dependencias de los Estados a los trabajos de Consejo de Infraestructura.

6.2. *Grupo de Secretarios de Desarrollo Económico de la Región Sur Sureste (GERSSE).*

Dado a que por razones de compromisos institucionales los representantes del GERSSE debieron abandonar la reunión, en este punto, César Barrios, Coordinador Ejecutivo del Fidesur y Secretario Técnico del GERSSE informó que este consejo se encuentra analizando opciones de estrategia de desarrollo regional. Al respecto, han incluido nuevas visiones como los corredores económicos y nuevos sectores como los energéticos no tradicionales.

Comenta que en reunión realizada en la Cámara de Diputados, con la Comisión Especial para el Sur Sureste, el GERSSE precisó temas en los cuales se desean enfocar para implementar una estrategia de desarrollo económico regional, donde el Centro de Articulación Productiva juega un rol importante, cuya sede estará en Puebla. Así también, menciona que los temas prioritarios siguen siendo turismo, agroindustrias, forestal, añadiéndose también una preocupación por infraestructura de logística y comunicaciones.

6.3. *Consejo de Desarrollo Rural del Sur Sureste.*

Ante la ausencia del titular o de un representante del Consejo de Desarrollo Rural, César Barrios informó que por iniciativa de la Comisión Especial para el Sur Sureste de la Cámara de Diputados, se constituyó este consejo técnico cuyo liderazgo recayó en el Secretario del Campo del Gobierno de Chiapas. Preciso que por tratarse de un grupo de reciente creación aún no cuenta con agenda de trabajo, pero que próximamente se dará cita en la ciudad de San Cristóbal de las Casas para su primera reunión de trabajo y estrategias regionales.

El Coordinador Ejecutivo hizo el alcance que otros grupos como el SIGERSS, se volvieron a reunir luego de casi un año de inactividad, cuyos resultados siguen siendo escasos en términos de impacto regional debido a que, no cuentan con el



respaldo o apoyo institucional para desarrollar actividades propias, por su conformación de técnicos y directores de niveles jerárquicos intermedios. Señala que se está en miras a desarrollar un trabajo más pragmático y fuertemente vinculado a los Consejos Técnicos sectoriales para proporcionarles información primaria validada técnicamente por ellos e INEGI.

Así también, hizo referencia a la próxima reunión de la Comisión de Turismo de la CONAGO a realizarse en Puerto Vallarta, Jalisco; en la cual el FIDESUR propuso al estado que preside esta comisión a través del Secretario de Turismo de Nayarit que se abra un espacio en la agenda para tratar el tema de proyectos regionales. Esto, con el aval y acuerdo de los Secretarios de Turismo de la Región Sur Sureste.

6.4. Acuerdo:

6.4.1 Se acuerda un mayor vínculo entre el Comité Técnico del FIDESUR y los grupos y consejos técnicos, para lo cual se distribuirá el directorio de funcionarios y secretarios que integran estas instancias, con el fin de que los fideicomitentes los puedan contactar en cada entidad y consultar tanto por los trabajos como por los apoyos que requerirían para su gestión regional. Se acuerda también convocarles para una sesión especial de planeación regional.

7. PROYECTOS 2007

7.1 Propuesta de actualización de marcos jurídicos estatales para proyectos público-privados

El Coordinador Ejecutivo mencionó a los fideicomitentes que en relación al acuerdo de financiar una asesoría para la modificación y actualización de los marcos jurídicos de las entidades que permita la implementación de proyectos públicos – privados tomado en la sesión anterior, se anexa en las carpetas de la reunión una propuesta de términos de referencia. Por otro lado, comenta que este documento se elaboró con la información que hicieron llegar algunos de los estados haciendo referencia de sus necesidades y avances en la materia, dejando explícito los diferentes niveles de desarrollo del tema en cada una de las entidades, pone como ejemplo el caso de Oaxaca y Tabasco que ya cuenta con una Ley sobre PPS.

Al respecto, el Presidente opina que independientemente del grado de avance de cada uno, es una consultoría que debe tomar lo que ya se ha hecho por algunos estados y tratar de impulsar a los restantes hacia ese camino o en su defecto ayudar a perfeccionar los mecanismos en aquellos estados en donde ya tienen marcos jurídicos específicos para el tema, por tanto, la consultoría debe involucrar a las 9 entidades federativas de la Región.



Acuerdos:

- 7.1.1 Se toma conocimiento de la propuesta presentada por la Coordinación Ejecutiva de los términos de referencia para la contratación del estudio "Actualización y Homologación de los Marcos Legales para la Implementación de Proyectos para la Prestación de Servicios de los Estados de la Región Sur Sureste". Los estados fideicomitentes deberán enviar sus observaciones a más tardar el 25 de junio de 2007.

La Secretaria Técnica al leer el orden del día para continuar con los temas de la agenda comenta que los otros dos proyectos de esta sección fueron tratados con anterioridad por lo que cede la palabra al representante de la fiduciaria.

8. INFORMES FIDUCIARIOS

El Lic. Mario Morales, representante del Fiduciario BANOBRAS, entregó y dio lectura al reporte de los estados financieros del Fideicomiso (Anexo 3) destacando que la disponibilidad financiera al cierre del mes de abril de 2007 es de \$11'417, 046.80.

Acuerdo:

- 8.1 Se aprueba por unanimidad las cifras presentadas en el informe fiduciario al corte del 30 de abril del 2007 presentado por BANOBRAS S.N.C.

Con respecto a la Auditoria, Mario Morales expone que el Despacho Suárez del Real solicitó una prórroga en la fecha de entrega del informe ya que al ser una auditoria integral y después de sostener una reunión con el Evaluador y el Coordinador Ejecutivo quedaron muchas cosas por documentar e integrar.

9. ASUNTOS GENERALES

9.1 Actualización y modificación a Reglas del FIDESUR.

Este punto fue tratado en el informe de avances y seguimiento de acuerdos, por lo cual no fue abordado nuevamente.

9.2 Actualización de nombramientos



Se insistió en que las entidades y dependencias que han cambiado de representación y titularidad renueven sus nombramientos oficiales, para efectos de no invalidar los acuerdos del fideicomiso; se insiste en que por tratarse del consejo de un fideicomiso, que por su naturaleza, requiere de la formalidad de contar con los nombramientos oficiales dados por los C. Gobernadores o los Secretarios Federales, en su caso (SEDESOL y Plan Puebla Panamá).y la Presidencia de la República.

En otro orden, se informó de la situación contractual que guarda la contratación de asistente técnico de la Coordinación Ejecutiva, sobre la cual el fiduciario manifestó ciertos reparos a la decisión tomada por el coordinador ejecutivo.

Acuerdos

9.2.1 Se autoriza la contratación por honorarios profesionales de la Lic. Carmen Rubiela Nomezqui Melo, como Asistente Técnico de FIDESUR, quien cumple con el perfil profesional solicitado, a partir del día 16 de Abril de 2007 y con fecha de término el 31 de diciembre de 2007, por un monto mensual de \$14,823.53, mas el Impuesto al Valor Agregado, (CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES PESOS 53/100 más IVA) y según el siguiente desglose:

Honorarios	\$14,823.53
IVA	\$2,223.53
Subtotal	\$17,047.06
Retención IVA	\$1,482.35
Retención ISR	\$1,482.35
TOTAL	\$14,082.36

Por tratarse de una ciudadana extranjera, residente oficial en el país y casada con ciudadano mexicano, se ha comprobado que a partir del 16 de abril del presente año, la señora Nomezqui Melo, cuenta con su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y con la autorización del Instituto Nacional de Migración, para celebrar el contrato de prestación por servicios profesionales con Fideicomiso 2050 Para el Desarrollo Regional del Sur Sureste.

Se instruye al Fiduciario para que proceda con la contratación de la Lic. Carmen Nomezqui a la brevedad.

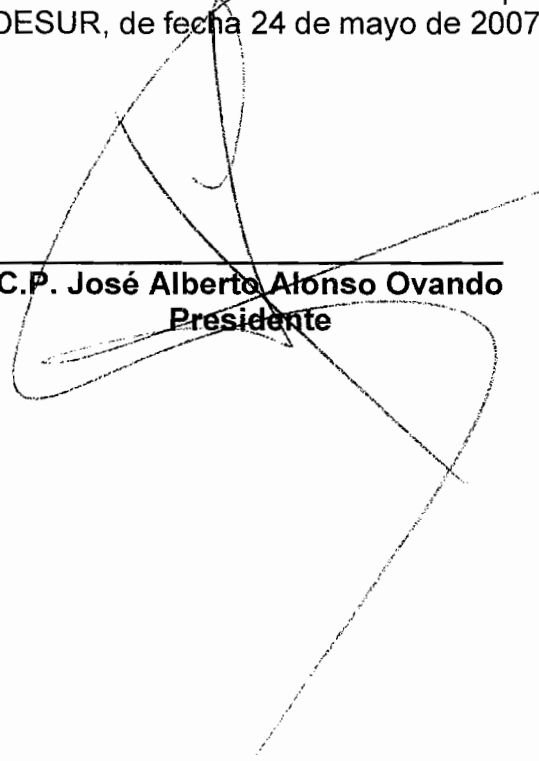
9.2.2. Se ratifican los contratos de los evaluadores de proyectos Viridiana Rello Tapia y Alejandro Domínguez Gómez con vigencia del 1 de febrero hasta el mes de diciembre de 2007, con la percepción mensual de \$22,000.00 más IVA por concepto de honorarios profesionales.



10. ACUERDOS Y CLAUSURA

Siendo las 14:30 horas, el C.P. José Alberto Alonso Ovando en calidad de Presidente da por clausurada la Vigésima Primera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

Certifican los Acuerdos adoptados en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 24 de mayo de 2007, celebrada en la Ciudad de México.



C.P. José Alberto Alonso Ovando
Presidente

Arq. Elisa Montiel Duarte
Secretaria Técnica



XXI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDUCOMISO 2050 PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

Jueves 24 de mayo de 2007

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
NOGEE CORIANO RODRIGUEZ	CAMANA DE SALUD DEL COMUNIDAD MUNICIPIO PROFIT. S/A	SAB. TÉCNICO	53453252	FRONTENIZO@SUA.D S.E.U.D.O. GOB. P.K.	
ANSEL BUSTOS SEGOVINO	COMISSAO DE UNIDAS ESTADOS DEL SUL DO SUL SURESTE	REPRESENTANTE	01.951.813.3326	comissao de unidas do sudeste.gov.br	
Rafael Arias	CEPLADE Veracruz	COORDINADOR	22 8 8 421446	CIRIAS 2002@ gobiernomexico.mx	
OLIVIA VALDEMINOS SARAGUA	GOB. EDO. DE GUERRERO	Directora General de control Gubernamental	017474719724	controladorea@control gubernamental.guerrero go.gob.mx	
JOSE ESCOBAR PERI	GOB. DEL EDO. DE GUERRERO (EDOPAGE)	Director General de Asuntos Jurídicos	01747 4719700 EXT. 6913	josescobar@ yahoo.com.mx	
Lizbeth Garcia Goni	GOB EDO C. CAMPECHE	D. sector D.U	01988115300	selvabebe@ hotmail.com	
ELISA A. MONTIEL D.	GOB. DEL EDO CAMPECHE	Coordinador Planeación	0981 81 19206	emontiel@ hotmail.com	
Jose A. Alonso Quinto	Puntana Roo	secretario de Planeación	9838550500	jalonso@ gob.mx	



XXI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDUCOMISO 2050 PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

Jueves 24 de mayo de 2007

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
Franisco Pesant Manuel Pineda	Quintana Roo FIDESOR	Sub-Secretario Ejecutivo ECONÓMICO	(985) 24-8115 (985) 2-2657 ext. 211	franund@satelnet.mx ext. 211	
MARIO DE LA CRUZ SABABIA	SEDECO TABASCO	SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO	993-3109760	manodelacruz@tabasco.gob.mx manodelacruz@gmail.com	
ORENA BEAUREGARD DE LOS SANTOS	TABASCO	SECRETARIA EJECUTIVA DE TABASCO	99-33113394	orona_bos@hotmail.com	
Jose Lizardo Sanchez Lopez	Yucatán	Coord. de Asesorías del Ejecutivo	222 23 27596	Jose.L.Sanchez@bolanet.com Cobol.MX.	
Cecilia Martínez Luel	SEDESOL	Jefe de la Unidad de Desarrollo Regional	50-80-09-40 ext 57019 57020	Cmartinez@ SEDESOL.gob.mx	
Demian Sánchez Yellett	Presidencia	Coordinador de Política Social	2789 - 1500 ext 3038	demiansanchez@ presidencia.gob.mx	
Alfonso Domínguez	FIDESOR	Titular de Inversión Pública	900 3939/311	adominguez@ fidesteste.	
Fasciano R. Can Koh	Com. Des. Regional Senado	Asesor	5345-3000 Ext 3867	pcanKoh2@ yahoo.com.mx	



XXI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDUCOMISO 2050 PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

Jueves 24 de mayo de 2007

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

COMITÉ	PRESENTE	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
Cesar Gómez Cruz	Com. especial sur-sureste Com. de Dip.	Secretario técnico	5628-1300 ext. 6530 y 3131	cess.st@gmail.com	
Carlos Miranda	Proceso Internacional de Desarrollo	Especialista Financiero	(202) 623-1570 559138-6200	carlosm@redib.org	
ROLANDO GARCÍA	CONINGO	SECRETARÍA TÉCNICA	(55) 9000 2426	ngarcia@coningo.org.mx	
MARCO MARTEL	BANQUIA	ADYUDA FIDUCIARIA	5270 1200	m.martel@ banbras.gub. MX	
JOSE ANTONIO ZENTENO SANTIAGO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE CHIAPAS	SECRETARIO	9611790112	jzonteno@gmail.com	
JM Valero	Plan Puebla Yucatán	DR. Desarrollo Económico	3086 5747	avaterosregio mx	
Hector Gómez	Oaxaca.	Fidelman D. Higuera	5144052	higuera@igob.mx	
ALFONSO SOTO DEBUZ	VERACRUZ	Subdirector de Programas Sociales	012288421400 AUT. 3301	ASOTO@SGF/PCAD.DOB.MX	



XXI SESIÓN ORDINARIA COMITÉ TÉCNICO DEL FIDELICOMISO 2050 PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

Jueves 24 de mayo de 2007
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

IDENTIFICACION	UBICACION	CATEGORIA	TELEFONO	EMAIL	FIGURA
Gustavo Cuatrecasas Ogilvy	Quintana Roo	Director de Planeación	93-5050014 1011	gcuatrecasas@gds-mt.com.mx	
Gerardo Benítez Alcázar	SedeSEL	Dir. Gen. Ad. de Desarrollo Regional	2222382391	gerbenitez@gds-mt.com.mx	
Enrique Ramírez Alva	Secte. Cavaño	Asesor	90003018	eramirez@gds-mt.com.mx	
VIRIDIANA RELLO TAPIA	FIDESUR	TITULAR DE DESARROLLO ECONÓMICO	90003939 ext. 311	vrcello@sursoste.org	